



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA VEINTE GUION DOS MIL TRES (20-2003).** En la ciudad de Chiquimula, a las quince horas, con treinta minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil tres, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión ordinaria, los siguientes miembros del mismo: **MARIO ROBERTO DIAZ MOSCOSO**, Presidente; **GUSTAVO ADOLFO SAGASTUME PALMA**, Representante de Profesores; **EDY ALFREDO CANO ORELLANA** y **TOBÍAS MASTERS CERRITOS**, representantes de los estudiantes, **GODOFREDO AYALA RUIZ**, representante de egresados, y **JOSE LEONIDAS ORTEGA ALVARADO**, secretario, habiéndose procedido en la forma siguiente: - - - - -

**PRIMERO: Lectura de las Acta 18 y 19 -2003 y Aprobación de agenda.** Se dio Lectura a las actas 18 y 19-2003 y se aprobaron con enmiendas. La agenda aprobada para ser tratada es la siguiente: **2º.** Conocimiento y aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2004. **3º.** Informes sobre carnés de identificación, para el personal que labora en CUNORI y Estudiantes. - - - - -

**SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de Anteproyecto de presupuesto 2004.**

El presidente del consejo directivo presenta para su conocimiento y aprobación, el anteproyecto de presupuesto de esta unidad académica, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil cuatro **CONSIDERANDO:** Que según lo dispone la sección 16.4 del artículo 16 del Reglamento General de los Centros Regionales, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, corresponde a este organismo: aprobar los planes anuales de trabajo, el anteproyecto de presupuesto correspondiente, propuesto por el Director del Centro, trasladándolo al Consejo Superior Universitario para su aprobación.

**CONSIDERANDO:** Que el anteproyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal dos mil cuatro, que el Director propone, a juicio de este organismo, se ajusta a las normas establecidas por el Honorable Consejo Superior Universitario. **POR**

**TANTO:** Con base en los considerandos anteriores y artículo citado, este organismo por unanimidad; **ACUERDA:** I. Aprobar el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento correspondiente al ejercicio fiscal dos mil cuatro, y que asciende a la

cantidad de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CATORCE QUETZALES CON VEINTE CENTAVOS**(Q. 4,647,114.20), que se desglosa en la siguiente forma:- - - - -



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE  
CONSEJO DIRECTIVO

PARTIDA	SUBPROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES AFECTOS A PRESTACIONES (En Quetzales)	GASTOS GRUPOS DEL 1 AL 9 (En Quetzales)	TOTAL (En Quetzales)
4124101	Dirección y Servicios	744,129.12	119,495.64	863,624.76
4124201	Administración Docencia	428,265.58	107,788.06	536,053.64
4124203	Tec. Prod. Agrícola y Lic.	1,368,714.00	3,000.00	,371,7114.00
4124204	Tec. Admón. Empresas y Lic.	864,813.00	3,000.00	867,813.00
4124205	Tec. En Prod. Pecuaria y Lic.	1,004,908.80	3,000.00	1,007,908.80
	<b>TOTAL DEL PROGRAMA DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>4,647,114.20</b>

II. Aprobar el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento –PLAN AUTOFINANCIABLE- correspondiente al ejercicio fiscal dos mil cuatro, y que asciende a la cantidad de **DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE QUETZALES CON ONCE CENTAVOS** (Q.2,680,717.11), que se desglosa en la siguiente forma: -----

PARTIDA	SUBPROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES AFECTOS A PRESTACIONES (En Quetzales)	GASTOS GRUPOS DEL 1 AL 9 (En Quetzales)	TOTAL (En Quetzales)
4524201	Escuela de vacaciones	106,113.00	10,800.00	116,913.00
4524203	Docencia Productiva Agronomía		65,550.00	65,550.00
4524204	Abogado y Notario	328,502.00	111,598.16	440,100.16
4524205	Médico y Cirujano	655,080.00	195,586.99	850,666.99
4524206	Docencia Productiva Zootecnia		55,000.00	55,000.00
	Auditor Técnico y Licenciatura			
	Administración de Empresas y Licenciatura	916,961.90	155,525.06	1,072,486.96
4524215	Exámenes de Recuperación		35,000.00	35,000.00
4524221	Exámenes Privados y Públicos		45,000.00	45,000.00
	<b>TOTAL PLAN AUTOFINANCIABLE</b>			<b>2,680,717.11</b>

**TERCERO: Informe sobre carnés de identificación, para el personal que labora en CUNORI y Estudiantes.** El señor Director gestionó con la empresa Infoservicios respecto a la edición de carnés de identificación del personal de la institución tanto de trabajadores como de estudiantes, para lo cual delegados de dicha empresa vendrán los días viernes 3 y sábado 4 de octubre. Para el efecto se le estará informando a todo el personal, para que acudan a la realización de dicho trámite. -----

**CUARTO: Constancias de Secretaría:** 1º. Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión Mario Roberto Díaz Moscoso, Edy Cano Orellana, Tobías Masters Cerritos, Gustavo Adolfo Sagastume, Godofredo Ayala y quien certifica José Leonidas Ortega Alvarado -----



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE  
CONSEJO DIRECTIVO

Se dio por terminada la sesión a las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del mismo día y en el mismo lugar, DAMOS FE:-----

**MSc. Mario Roberto Díaz Moscoso**  
**Director CUNORI**

**Ing. Agr. José Leonidas Ortega Alvarado**  
**Secretario Consejo Directivo**